
Justicia presenta su plan de digitalización a los abogados

X. G. P. MADRID.

La Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia, dependiente del Ministerio de Justicia, presentó ayer en el Foro Tech ICAM, organizado por el colegio de abogados de Madrid y con la participación de su homólogo de Barcelona, las principales líneas de actuación que contempla su departa-

mento dentro del plan denominado *#Justicia2030*.

La transformación digital de la Justicia es una de las grandes prioridades para el departamento que encabeza Juan Carlos Campo en la legislatura actual. Esta digitalización se articula en torno a tres ejes fundamentales: el marco normativo, las herramientas de cooperación y las herramientas tecnológicas.